

41.607.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Y ACCIONES GUAYAQUIL

16 Nov 93 12 30

RECIBIDO

Guayaquil, 6 de Julio de 1.993

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones :

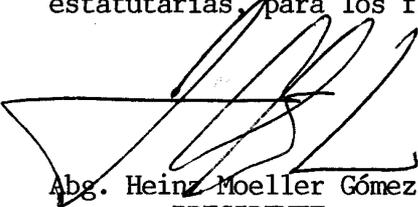
Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicarle que el día de hoy, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **INVERSIONES CORPUSCO S.A.**, las siguientes transferencias de acciones:

La compañía **METALMECANICA PROAGRO C. LTDA.**, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido veinte acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que tiene en el capital de la sociedad, en favor del señor Ingeniero Gonzalo Astorquiza Fabry, de nacionalidad chilena.

La compañía **EICO, ELECTROMECHANICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido veinte acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que tiene en el capital de la sociedad, en favor del señor Ingeniero Gonzalo Astorquiza Fabry, de nacionalidad chilena.

la Compañía **FAIMA, FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS C. LTDA.**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido veinte acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que tiene en el capital de la sociedad, en favor del señor Ingeniero Gonzalo Astorquiza Fabry, de nacionalidad chilena.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.


Abg. Heinz Moeller Gómez
PRESIDENTE

Exp. # 41607-84